

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

## MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

### PLAN DE ESTUDIOS<sup>1</sup>

#### I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

|   |   |
|---|---|
| Centro responsable:                           | Centro de Ciencias Sociales y Humanidades       |
| Departamentos académicos responsables:        | Psicología                                      |
| Modalidad educativa:                          | Presencial                                      |
| Nivel a otorgar:                              | Maestría  |
| Orientación del programa:                     | A la formación para la investigación científica |
| Dedicación al programa:                       | Tiempo completo y exclusivo a la maestría       |
| Duración:                                     | 2 años, divididos en cuatro semestres lectivos  |
| Créditos Académicos:                          | 160   |
| Tipo de programa educativo:                   | Programa institucional                          |
| Fecha de aprobación por el HCU <sup>2</sup> : | 18 de junio del 2015                            |

#### II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

|           |   |
|-----------|---|
| Nacional: | Programa Nacional de Posgrados de Calidad(PNPC) |
| Nivel:    | Reciente Creación                               |

#### III. OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Formar investigadores en el campo de la psicología capaces de realizar investigación básica o aplicada, original y de alta calidad, que responda a las necesidades sociales de la entidad del estado y país mediante una formación supervisada.

#### IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Desarrollo psicológico
2. Comportamientos saludables y adictivos
3. Comportamiento e instituciones

---

<sup>1</sup> (Versión web)

<sup>2</sup> Honorable Consejo Universitario

## V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

| DE INGRESO   | DE EGRESO  |
|--|--|
| <p><i>Conocimientos en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos teóricos de la Psicología desde los distintos modelos psicológicos.</li> <li>2. Métodos de evaluación e intervención psicológica en diferentes ámbitos de aplicación.</li> <li>3. Métodos de investigación en psicología.</li> <li>4. Lineamientos generales de los protocolos de investigación</li> <li>5. Analizar y reflexionar textos de manera crítica.</li> <li>6. Redactar textos coherentes, claros y con apego a las reglas ortográficas.</li> <li>7. Contextualizar el comportamiento humano considerando los aspectos biológicos, sociales y culturales.</li> </ol> | <p><i>Conocimientos en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos sólidos sobre un área y tema específico del campo de la psicología.</li> <li>2. Métodos de recolección de datos ajustados a los objetivos del protocolo de investigación.</li> <li>3. Métodos de investigación cuantitativa y cualitativa.</li> <li>4. Procedimientos de análisis de información cuantitativos y cualitativos.</li> <li>5. Diseño de protocolos de investigación aplicados a campos específicos del conocimiento psicológico.</li> </ol>   |
| <p><i>Habilidades</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar y reflexionar textos de manera crítica.</li> <li>2. Redactar textos coherentes, claros y con apego a las reglas ortográficas.</li> <li>3. Contextualizar el comportamiento humano considerando los aspectos biológicos, sociales y culturales.</li> <li>4. Buscar información científica en centros de documentación y en sistemas virtuales.</li> <li>5. Leer y comprender textos en el idioma inglés.</li> <li>6. Manejar programas computacionales básicos.</li> <li>7. Organización y planificación.</li> </ol>   | <p><i>Habilidades para:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y reflexión crítica de textos psicológicos especializados.</li> <li>2. Redactar textos académicos y de difusión de manera coherente y clara, respetando los lineamientos de publicación (APA).</li> <li>3. Expresión oral-verbal de ideas, conocimientos y resultados de sus investigaciones.</li> <li>4. Diseñar, aplicar y evaluar protocolos de investigación de fenómenos psicológicos, congruentes con los objetivos, fundamento teórico y metodología a seguir que respondan a las necesidades sociales.</li> <li>5. Usar eficazmente distintos métodos de recolección de información.</li> <li>6. Aplicar distintos métodos y técnicas de investigación, cualitativa y cuantitativa.</li> <li>7. Coordinación y colaboración en trabajo de equipo multidisciplinario.</li> </ol> |
| <p><i>Actitudes</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura intelectual hacia el conocimiento y curiosidad científica.</li> <li>2. Respeto hacia la diversidad teórica.</li> <li>3. Respeto hacia la dignidad del ser humano y su individualidad.</li> <li>4. Tolerancia ante los otros.</li> <li>5. Iniciativa y ser propositivo.</li> <li>6. Perseverancia.</li> </ol>  | <p><i>Actitudes en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilidad frente a la complejidad de la problemática social y humanística actual.</li> <li>2. Actitud crítica y propositiva en el análisis de problemas psicológicos.</li> <li>3. Apertura y diálogo en el trabajo en equipo disciplinar e interdisciplinar.</li> <li>4. Responsabilidad social y de respeto hacia sí mismo, las personas y su gremio.</li> <li>5. Búsqueda de soluciones a las problemáticas psicológicas presentes en su entidad.</li> </ol>  |

|   |   |
|---|---|
| <p><i>Valores</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autonomía.</li> <li>2. Honestidad.</li> <li>3. Compromiso social.</li> <li>4. Autocrítica.</li> </ol> | <p><i>Valores</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disciplina</li> <li>2. Compromiso social</li> <li>3. Rigor científico.</li> <li>4. Humildad cognoscitiva</li> <li>5. Expresión oral-verbal de ideas, conocimientos y resultados de sus evaluaciones e investigaciones.</li> </ol> |
|---|---|

## **VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN**

### **De Admisión**

1. Tener el grado de licenciatura de psicología o, en casos especiales, disciplinas afines (psicopedagogía, relaciones industriales, educación, etc.), siempre y cuando el aspirante demuestre experiencia en el ámbito de la psicología mediante una constancia. La acreditación se realiza mediante copia de título o copia de constancia de título en trámite.
2. Tener un promedio mínimo de 8 en los estudios de licenciatura.
3. Aprobar el examen de admisión institucional según las políticas institucionales.
4. Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa.
5. Presentar carta compromiso para dedicar tiempo completo y exclusivo a las actividades del programa.
6. Anexar Currículum Vitae actualizado con copia de los documentos probatorios.
7. Presentar tres cartas de referencia académica otorgadas por personal de trayectoria profesional reconocida.
8. Presentarse a la entrevista personal ante el Consejo Académico del programa, en la que se valorará de manera especial que se cubra con el perfil de ingreso.
9. Aprobar el dominio del inglés evaluado a partir del TOEFL con un mínimo de 450 puntos, o de acuerdo a las exigencias establecidas en las políticas institucionales.
10. Presentar anteproyecto que esté inserto en una de las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento de la Maestría

## VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

### Organización del Plan de estudios

| Ejes de formación   | No. de materias | % de materias | Créditos     | % en créditos | Horas           | % por horas    |
|---------------------|-----------------|---------------|--------------|---------------|-----------------|----------------|
| Básicas             | 3               | 27.7%         | 29           | 19.3%         | HT 11 / HP 7/18 | 17.6 %         |
| Disciplinar         | 2               | 18.1.4%       | 16           | 10.6%         | HT 8 / HP 0 /8  | 7.8 %          |
| Terminal o integral | 6               | 54.5%         | 81           | 54 %          | HT 5 / HP 71/76 | 74.5 %         |
| Optativa            | 2               |               | 14*          | 16%           | HT              |                |
| <b>Total</b>        | <b>11</b>       | <b>100%</b>   | <b>150**</b> | <b>100%</b>   | <b>102 ***</b>  | <b>100%***</b> |

\* Son 14 créditos en total, de los cuales 10 corresponden a las materias y el resto corresponde a las Actividades de aprendizaje.

\*\* Sin considerar los 10 créditos del examen de grado.

\*\*\* No se consideraron las horas relacionadas con las Actividades de aprendizaje y optativas.

### Mapa Curricular

| Ejes de Formación                 | 1°Semestre   | 2°Semestre   | 3° Semestre   | 4° Semestre  |
|-----------------------------------|--|--|---|--|
| <b>Básico</b><br>29 créditos      | Investigación en psicología en México<br>HT: 3, HP: 3<br>Créditos: 9 | Métodos de investigación cuantitativos en psicología<br>HT: 4, HP: 2<br>Créditos: 10 |   |  |
|                                   |  | Métodos de investigación cualitativos en psicología<br>HT: 4, HP: 2<br>Créditos: 10  |   |  |
| <b>Disciplinar</b><br>16 Créditos | Fundamentos teóricos I<br>HT: 4, HP: 0<br>Créditos: 8                | Fundamentos teóricos II<br>HT: 4, HP: 0<br>Créditos: 8                               |   |  |
| <b>Terminal</b><br>81 Créditos    | Metodología de la investigación<br>HT: 3, HP: 3<br>Créditos: 9       |  | Redacción de textos científicos<br>HT: 2, HP: 4<br>Créditos: 8                          |  |
|                                   | Seminario de investigación I<br>HT: 0, HP: 16<br>Créditos: 16        | Seminario de Investigación II<br>HT: 0, HP: 16<br>Créditos: 16                       | Seminario de Investigación III<br>HT: 0, HP: 16<br>Créditos: 16                         | Seminario de Investigación IV<br>HT: 0, HP: 16<br>Créditos: 16 |
| <b>Optativa</b><br>14 Créditos    |  |  | <b>Cursos</b><br>(en otros programas de la UAA, cursos tutorales o en otra institución) |  |

HT: Horas Teóricas por semana, HP: Horas Prácticas por semana

## VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

Para asegurar su permanencia en el posgrado, el estudiante deberá cubrir los aspectos académicos y administrativos planteados en la reglamentación universitaria de la UAA, efectuando los trámites respectivos en los Departamentos de Control Escolar y de Cajas, a fin de que sea registrado como alumno regular del posgrado en los plazos determinados por estas áreas. Debe tener presente que de acuerdo a lo que se señala en el Reglamento General de Docencia, las materias deberán ser acreditadas con una calificación mínima de 8.0 y que, en el caso de reprobación de una materia, deberá ser aprobada en una segunda oportunidad, ya sea con examen extraordinario, considerando que solamente se tiene una oportunidad para aprobar la materia que se adeuda.

Es importante además que se considere que firmó un acuerdo de dedicación de tiempo completo a las actividades de la maestría, por lo que deberá acatarlo de manera rigurosa.

Finalmente, deberá mostrar los avances esperados en cada semestre de los productos estipulados en los seminarios de investigación y éstos no podrán llevarse a cabo en extraordinarios, debido a que no sólo se evalúa la presentación de los avances de la tesis, sino además el desempeño en la tutoría y otros criterios de evaluación.

## IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

1. Acreditar todas las materias y seminarios señalados en el plan de estudios.
2. Obtener un promedio de calificación general de 8.0.
3. Presentar y defender el trabajo de titulación en un examen público de grado y aprobarlo en el tiempo establecido. Asegurando la graduación en un tiempo máximo de 2.5 años desde su ingreso al programa.
4. Elaborar un artículo derivado de la tesis y presentar la carta de envío a una revista científica en psicología.

## X. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

| Profesor (PTC)                      | Grado Académico | Institución de obtención del grado      | Nivel SNI | Reconocimiento de Colegios de Profesionistas u Otro Organismo  | Líneas de Investigación   |
|-------------------------------------|-----------------|---|-----------|--|---|
| Alicia Edith Hermosillo de la Torre | Doctorado       | Universidad de Guanajuato               | --        | --   | Desarrollo Psicológico / Comportamientos Saludables y Adictivos         |
| Kalina Isela Martínez Martínez      | Doctorado       | Universidad Nacional Autónoma de México | 1         | Premio universitario al mérito en investigación, investigador avanzado 2009, Premio a la excelencia profesional 2013 | Comportamientos Saludables y Adictivos / Comportamiento e Instituciones |

|                                    |           |   |   |  |   |
|------------------------------------|-----------|---|---|--|---|
| Cecilia Méndez Sánchez             | Doctorado | Universidad Autónoma de Madrid          |   | Medalla Gabino Barreda otorgada por la UNAM en 1997  | Desarrollo Psicológico / Comportamientos Saludables y Adictivos         |
| Pedro Palacios Salas               | Doctorado | Universidad Autónoma de Madrid          |   |  | Desarrollo Psicológico / Comportamiento e Instituciones                 |
| Francisco Javier Pedroza Cabrera   | Doctorado | Universidad Nacional Autónoma de México | 1 | Premio universitario al mérito en investigación, investigador avanzado 2009, Presidente de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta 2014-2015 | Desarrollo Psicológico / Comportamientos Saludables y Adictivos         |
| Francisco Javier Ruvalcaba Collazo | Doctorado | Universidad de Colima                   | C |  | Comportamiento e Instituciones  |
| Martha Leticia Salazar Garza       | Doctorado | Universidad Nacional Autónoma de México |   | Premio universitario al mérito en investigación, investigador avanzado 2009,   | Comportamientos Saludables y Adictivos / Comportamiento e Instituciones |
| Miguel Ángel Sahagún               | Doctorado | Universidad Autónoma de Barcelona       | C | Premio extraordinario de doctorado 2009  | Desarrollo Psicológico / Comportamiento e Instituciones                 |
| Ma. De los Ángeles Vacío Muro      | Doctorado | Universidad de Guadalajara              | C | Premio universitario al mérito en investigación, investigador avanzado 2009  | Comportamientos Saludables y Adictivo                                   |

## **XI. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Las actividades académicas que brindan flexibilidad al plan de estudios de maestría son: (1) el eje terminal, basado en un sistema de tutoría, donde el estudiante y el tutor acuerdan el plan de investigación de principio a fin; (2) el eje de materias optativas, que ofrece al estudiante la posibilidad de escoger cursos dentro de la UAA o en otras instituciones favoreciendo la movilidad. A través de las actividades de aprendizaje se validarán créditos por estancias de investigación y participación como ponentes en eventos académicos nacionales o internacionales con algún trabajo derivado de su investigación.

Tanto los cursos optativos como las actividades académicas deberán ser cubiertos entre el tercer y cuarto semestres, tienen la finalidad de complementar la formación del estudiante para el desarrollo de su proyecto de investigación, de tal manera que deberán estar íntimamente ligados con este trabajo.

Los cursos del eje terminal tienen seriación indicativa por su importancia en el avance del trabajo recepcional.

## XII. ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Calificación y acreditación de cursos y seminarios</b></p>                            | <p>Las materias deberán ser acreditadas con una calificación mínima de 8.0 y que, en el caso de reprobar una materia, deberá ser aprobada en una segunda oportunidad, ya sea con examen extraordinario.</p> <p>Los seminarios de investigación no podrán ser presentados a extraordinarios ya que se evalúa no solo la presentación de los avances de la tesis, sino que, se evalúa el desempeño del estudiante en las tutorías, el avance de la tesis y otros criterios según el seminario.</p>  |
| <p><b>Evaluación y reconocimiento de los créditos optativos</b></p>                         | <p>Para cubrir los créditos optativos los estudiantes junto con el tutor de tesis podrán elegir los cursos según sus necesidades y podrán ser impartidos de manera tutorial por parte de los tutores o por otro profesor dentro de las horas de investigación, o bien, pueden ser a través de la movilidad nacional o internacional del estudiante. En este caso, el profesor que imparte la materia otorgará una constancia o dentro del acta la calificación correspondiente, en el caso que el estudiante haya llevado a cabo un curso en otra institución y sólo se tenga una constancia, el tutor es quien designará los créditos a otorgar. En caso que el Consejo Académico organice cursos de acuerdo a las políticas institucionales, el profesor responsable de la materia es quien asignará la calificación al desempeño del estudiante. Los créditos optativos deberán ser cubiertos entre el tercer y cuarto semestres.</p>  |
| <p><b>Evaluación y reconocimiento de los créditos en las actividades de aprendizaje</b></p> | <p>Las actividades de aprendizaje buscan enriquecer la vivencia y el aprendizaje en la investigación; el estudiante deberá cubrir los créditos correspondientes entre el tercer y cuarto semestres. Éstos están relacionados con el desarrollo de la tesis, entre las que se encuentran las estancias de investigación en instituciones nacionales y/o extranjeras donde el estudiante podrá conocer técnicas, herramientas, métodos especializados a través de la práctica con otro investigador entre otras. También se van a reconocer a través de la participación como ponente en la difusión de la tesis en eventos académicos nacionales o internacionales.</p> <p>Éstas son orientadas por el tutor según las necesidades del estudiante y las exigencias de los indicadores de calidad del programa. Los créditos serán otorgados con base en los criterios aquí establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Estancias de investigación.</i> - La duración mínima será de dos semanas, cubriendo un mínimo de 60 horas de trabajo. Por cada 15 horas se asignará 1 crédito. El investigador receptor del estudiante deberá hacer constar el número de horas trabajadas y los logros alcanzado durante la estancia.</li> <li>- <i>Presentación de ponencias en eventos académicos.</i> - Se asignarán 2 créditos a las ponencias en eventos académicos nacionales y 3 créditos a las ponencias en eventos internacionales.</li> <li>- <i>Presentación de ponencias en cartel en eventos académicos.</i> Se asignará 1 crédito a la participación con cartel en eventos académicos nacionales e internacionales.</li> </ul> <p><i>Participación en la docencia.</i> Con base a las políticas institucionales, el estudiante que no es docente, participará en la docencia en la licenciatura para adquirir</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>experiencia en la enseñanza quien tendrá asesoría de su tutor o la orientación de un profesor del Departamento de Psicología. En ningún caso se le asignarán los créditos señalados en el plan de estudios, serán los que acuerde el Consejo Académico según la naturaleza de la materia.</p>  |
| <b>Estrategias para la Eficiencia Terminal</b> | <p>La supervisión continua por parte el tutor, el trabajo del comité tutorial y los criterios de acreditación de los Seminarios de Investigación aseguran el avance y culminación en tiempo y forma del trabajo recepcional (100% en el cuarto semestre) y del artículo (iniciar la elaboración en el tercero y terminarlo y enviarlo en el cuarto semestre), así como la calidad de los mismos, considerando, en la labor de supervisión, las exigencias de publicación en medios arbitrados e indexados.</p> <p>Asimismo, el Consejo Académico llevará un seguimiento del desempeño de los estudiantes en cuanto el cumplimiento del plan de estudios, avances de la tesis y avances y envío del artículo científico, también hará el seguimiento del cumplimiento de los créditos optativos y de las actividades de aprendizaje.</p>   |
| <b>Estrategias para la Investigación</b>       | <p>Todas las tesis de los estudiantes están vinculadas con los proyectos de investigación de los profesores del núcleo académico básico de la MIP. Dentro de las actividades como becarios del Conacyt, se podrá incorporar a los estudiantes a los proyectos de investigación de los profesores para realizar actividades técnicas para fines del desarrollo de habilidades y actitudes para la investigación.</p> <p>Asimismo, podrán colaborar con las actividades de los cuerpos académicos, buscando el fortalecimiento del estudiante en su formación como futuro investigador y líder académico.</p>   |
| <b>Seguimiento de Egresados</b>                | <p>El seguimiento de egresados se llevará a cabo entre el Departamento de Apoyo al Posgrado y en coordinación con el Consejo Académico del programa.</p>  |
| <b>Sistema de Tutoría</b>                      | <p>El tutor es el responsable de dar seguimiento a la trayectoria escolar del estudiante, dará asesoría en el desarrollo de la investigación del estudiante, en el cumplimiento de los créditos optativos y actividades de aprendizaje. La asignación del tutor se hará en el momento en que el estudiante sea aceptado en la MIP, tomando en cuenta la temática de interés expresada en su anteproyecto, carta de exposición de motivos y el resultado de la entrevista inicial. Siempre existirá vinculación entre la propuesta de proyecto del estudiante con la línea y proyecto de investigación del profesor. Se puede cambiar de tutor al término del primer semestre siempre y cuando haya un cambio en la temática de la tesis plenamente justificado, dictaminado por el Consejo Académico y aprobado por el Decano. Se requiere que el tutor tenga un trabajo semanal continuo con el estudiante en cada uno de los semestres.</p> <p>El comité de tutoría se integrará en el segundo semestre y estará conformado por el tutor del núcleo académico básico, un profesor interno y otro externo (el profesor externo debe ser especialista en una de las líneas de investigación del programa y tener reconocimiento en el área según el perfil PNPC). Los dos últimos miembros del comité de tutoría se nombrarán al inicio del segundo semestre. Se requiere que el comité tenga, como mínimo, tres sesiones de retroalimentación al semestre con el estudiante.</p> <p>El consejo académico de la MIP estará conformado por tres integrantes del NAB, los cuales serán designados por el Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, cuidando la representatividad de las líneas de investigación. El</p> |



|  |   |
|--|---|
|  | <p>consejo académico tendrá la función de coordinar y cuidar la implementación de manera eficiente el programa y quien complementará la evaluación del estudiante conforme a su desempeño en el plan de estudios para fines de los reportes ante el CONACyT.</p>  |
| <b>Productividad de estudiantes</b>                | <p>A través de la materia de redacción de textos científicos en psicología, los seminarios de investigación y en las actividades de aprendizaje, se estimulará la productividad generada de la tesis. Durante su proceso de formación los estudiantes de la MIP también podrán enviar trabajos para participar como ponentes en eventos académicos nacionales o internacionales.</p>  |
| <b>Financiamiento extraordinario</b>               | <p>Debido a que se busca que el programa sea reconocido por el PNPC, implica entre otras cosas compromisos, los estudiantes recibirán de la institución el subsidio en la colegiatura. Se contribuirá con la docencia de pregrado con los profesores del NAB dentro de carga, así como a través de los estudiantes de la maestría. Para la docencia de posgrado será a través del NAB dentro de su carga según las políticas institucionales y con la colaboración académica.</p> <p>A través de los proyectos de investigación se contestarán convocatorias externas para el financiamiento de los mismos. También con la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad para el financiamiento de los proyectos.</p>  |
| <b>Vinculación del Programa</b>                    | <p>Cada trabajo de investigación que desarrollen los estudiantes de la MIP deberá estar inserto en una línea de investigación desde el inicio, con ello se asegura la vinculación con los campos de investigación de la maestría que tienen conexión con necesidades y problemáticas sociales reales. Asimismo, permite la posibilidad de que el estudiante entre en contacto con las redes de los Cuerpos académicos, favoreciendo la posibilidad de extender sus horizontes en el tema de investigación, realizar estancias, tener acceso a otras fuentes de información y publicación, entre otras.</p> <p>Por otro lado, los profesores del NAB han establecido redes de colaboración con otras universidades, además de que se pueden desarrollar nuevos programas académicos (docencia, investigación o vinculación) con distintas Universidades del país y extranjeras, así como con instituciones del sector público y social.</p> <p>En las metas a mediano y largo plazo del programa se contempla contar con profesores invitados de otras universidades en los comités de tutoría, establecer convenios con distintas instituciones para la generación y utilización del conocimiento, establecer redes de investigación, etc.</p> <p>También a través de los proyectos de investigación de los profesores del NAB se buscará la vinculación para atender necesidades y problemas reales del estado, lo que implica contar con la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.</p> |
| <b>Evaluar y mantener la calidad del programa.</b> | <p>En la MIP hay una serie de elementos que tienen una relación muy estrecha con el mantenimiento y superación de su calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo colegiado del NAB.</li> <li>- Las estancias de profesores y estudiantes de investigación con otros investigadores o grupos de investigación a nivel nacional con reconocimiento internacional preferentemente en el extranjero.</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La publicación de los trabajos en revistas arbitradas o indexadas por parte de los profesores y una mayor participación de éstos en el S.N.I., al igual que el ascenso de nivel de aquellos que están en el nivel I.</li> <li>- La invitación de profesores reconocidos de otras instituciones y programas de posgrados nacionales con reconocimiento internacional o profesores de instituciones extranjeras, aplicando la colaboración académica con la que cuente la maestría para impartir cursos, cotutorías y conferencias con temas de interés según las líneas de investigación de la maestría o de temas relevantes.</li> <li>- La participación de los estudiantes en eventos académicos difundiendo su tesis en coautoría con su tutor(es).</li> <li>- La vinculación además de la académica, con otros sectores a través de los proyectos de investigación y de estudios varios.</li> <li>- El aseguramiento de la eficiencia terminal según los indicadores del PNPC.</li> <li>- La conformación del jurado para la defensa del trabajo recepcional del estudiante deberá excluir al director de la tesis.</li> </ul> <p>Las observaciones, comentarios y sugerencias surgidas en las sesiones grupales del avance del trabajo de tesis se tomarán como indicadores de la calidad de la MIP, así como las evaluaciones que los estudiantes realicen de sus profesores.</p> <p>Existirá una reunión semestral de evaluación de la implementación y desarrollo del programa, con todo el consejo académico considerando la opinión y retroalimentación de los profesores del núcleo académico básico y de los estudiantes, de tal manera se analicen los resultados y se propongan mejoras.</p> <p>Asimismo, se llevará un seguimiento estricto de los indicadores de calidad para monitorear los avances y poder asegurar y mantener la calidad a través del cumplimiento de los indicadores de calidad al siguiente nivel de acreditación.</p> |
|--|--|



**Dr. Francisco Javier Avelar González**  
Rector

**Mtro. en Der. Const. J. Jesús González Hernández**  
Secretario General

**Dra. en Admón. María del Carmen Martínez Serna**  
Directora General de Investigación y Posgrado

**Mtro. María Zapopan Tejeda Caldera**  
Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

**Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera**  
Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

**Dr. Pedro Palacios Salas**  
Secretario Técnico del Doctorado en Investigación en Psicología